

y demàs Officiales de las Ciudades , tierras , y lugares del Reyno , por donde avia de passar , que assi a la ida , como à la buelta , le recibiesen , y acogiesen , subministrando à su persona , y acompañamiento todo lo necesario , y lo que pidiere , sin replica , ni dilacion , como si fuera el mismo Virrey. A su Santidad escriviò , que le embiava à Don Francisco , para representarle el cuydado que tenia de sustentare la obediencia debida à la Santa Sede , en lo que por el Cardinal Borja le avia hecho avitar , insinuandole la buena correspondencia , que deseava huviesse de aquel Reyno con el Estado Ecclesiastico ; y que si alguna cosa se le ofreciesse que advertir , la comuni-

casse à Don Francisco , persona de suma satisfacion , y confianza , assi en lo tocante à su gobierno , como en las demàs cosas de la Monarquia de España , para donde partiria con toda brevedad , à dar cuenta à su Magestad del estado , è interesses del Reyno. Hizo esta funcion Don Francisco con grande lucimiento , y propuso à su Santidad , con su acostumbrada prudencia , todo lo que le avia encargado el Duque , à quien llevó la respuesta del tenor que se sigue ; en la qual su Beatitud se remite à Don Francisco , sin hablar en las materias que avia tratado , por ser muy graves , y peligrosas :

*Dilecto filio, nobili viro, Duci Ossuna, Regni Neapolis Proregi.*

**PAVLVS PAPA QVINTVS.**

*Dilecte fili, nobilis vir, salutem, & Apostolicam benedictionem.*

**R**ENDIAMO molte gratie à V. Exc. di quanto si è compiaciuta di ordinare alli suoi Ministri per servizio di questa Santa Sede, & suo Stato, come habbiamo visto dalle copie delle lettere, che V. Exc. ci ha mandate, rallegrandoci fra tanto; che il signor Don Pietro suo figlio cominci à travagliare in servizio di sua Maestà. Habbiamo inteso con nostro molto gusto quanto Don Francisco di Quevedo ci hà rappresentato in nome di V. Exc. & havendoli risposto quanto ci occorreva, non ci resta, se non di rimetterci à lui medesimo, & lodare, & commendar molto il desiderio, & pensiero,

che V. Exc. tiene della buona corrispondenza di cotesto Regno con lo Stato Ecclesiastico, & di sostentare in tutte l'occasioni, l'ubbidienza, che si deve alla Santa Sede Apostolica, in che riconoscemo la sua pietà, & zelo. Et per fine di nuovo con tutto l'animo la bendiciamo. Dat. in Roma nel nostro Palazzo Apostolico, li 19. d' Aprile 1617.

Bolviendo Don Francisco de Roma, no tardò el Duque en encaminarle à España, para los negocios apuntados, que por ser de la calidad referida, no consentian dilacion; y llevando juntamente

à su Magestad el donativo , la Ciudad , y Keyno de Napoles le nombrò por su Embaxador , porque en su nombre le fuplicasse algunas gracias. Partió en 28. de Mayo del mismo año de 1617. con seis Falucas armadas ; y prosiguiendo su viage , fue aviado por correo , despachado à toda diligencia desde Marsella , con carta del Capitan Vinciguerra , de 4. de Julio de aquel año en que le dezia , que tres dias despues de aver salido de aquella Ciudad , le avian dado noticia muy cierta , que avian partido de Nisa seis Cavalleros , con su retrato , y tenias , para matarle . juzgando , que desembarcaria en aquel Puerto , para ir por tierra Otro tal aviso escriviò este Capitan al Duque de Alburquerque , entonces Governador , y Capitan General en Cataluña ; el qual , llegando Don Francisco à Barcelona , porque no le sucediessè algun desman , le combò ò con una Tropa de Cavallos hasta Fraga de Aragon ; sin que en tantos sobrefaltos de peligros ; y assechanças , le viesse amilanerle . antes con mayor animo , y corage ; con que llegò felizmente à la Corte , y cumplió con suma agilidad todo lo que se le avia encargado , dexando à los Ministros Reales muy satisfechos de su capacidad , y prudencia. Aviale dado el Virrey un despacho para su Magestad , en que le hazia relacion de lo bien que Don Francisco le avia servido en poner cobro à la Real Hazienda , en la conformidad que arriba se ha tocado , diziendole en carta de 27. de Mayo de 1617. que avia hecho officio de Racional , de Presidente , de Contador , y de Carcelero. Y suplicando à su Magestad , que no le detuviesse , por la falta que hazia su persona , para el acierto de aquel gobierno , antes le des-

pachasse con toda brevedad , y con mercedes correspondientes à su merito , aña de en su abono las palabras siguientes : *Suplico a vuestra Magestad mande , que con toda brevedad se despache Don Francisco de Quevedo , pues ha à su buelta , lo mas que puedo hazer es , ir suspendiendo estos negocios , por la jarta que tengo de persona de quien sialtos , y ser ellos de caliaad , que muchos , que hasta aora avran vivido muy bien . corren peligro en dexarse llevar de tanto dinero , como osrecen los que querian rescatar lo mas que pudiesen ; pues es de suerte , que se ciervo , que aun sin hazer cosa mal hecha , tuviera oy Don Francisco de Quevedo cinquenta mil ducados , con que me huviera propuesto dissimulacion , ò ftoxedad. Vuestra Magestad debe hazelle merced , pues qualquiera que se le haga , no trato de que la merece , sino del beneficio , que resulta al servicio de Vuestra Magestad , y à su Real Patrimonio : pues si los que sirven con fidelidad , y limpieza , no son premiados , pocos se hallaran , que no quieran hazer hazienda , y comodidad de las cosas , que se les encargare , y aborrar enemigos , pesadumbre , y trabajo ; pues lo uno es muy facil , y lo otro muy dificultoso. Yo estimarè en lo que es justo , que los que debaxo de mi mano sirven à Vuestra Magestad , vea el Mundo , que yo les ayudo , y Vuestra Magestad les premia.*

Hafta aqui el Duque , cuya atencion diò nuevos realces à la opinion que el Rey , y sus Ministros tenian de las finezas , cuydado , y zelo de Don Francisco. Y porque para estimarle su Magestad servicios tan señalados con premio igual al merito , no daba lugar la brevedad , con que el Virrey pedia le despachasse , por la falta que hazia con su ausencia à las materias mas graves de aquel govierno , fue preciso remitirlo al mismo , encargandole tuviesse particular cuenta de hazer merced à Don Francisco , à quien

mando.

mandò, que sin dilacion bolviessè à Napoles, como parece por carta, que escrivìo al Duque por el Consejo de Estado, cuyo trallado es el siguiente:

EL RER.

**I**LUSTRE Duque de Ossuna, Primo, mi Virrey, Lugarteniente, y Capitan General del Reyno de Napoles. He visto lo que me escrivisteis en 27. de Mayo acerca del trabajo, y desvelo, con que Don Francisco de Quevedo anduvo en el descubrimiento de los fraudes, que ahi se hallaron en la Hazienda de mi Real Patrimonio, y la limpieza, y cuydado, con que ha procedido, assi en esto, como en todo lo demas, que le aveis encomendado, de que me tengo por servido. Y pues dezis, que su asistencia ahi serà de provecho, le empleareis, y favorecereis en todo lo que se ofreciere de su comodidad, y acrecentamiento, teniendole por muy encomendado para esto en todas las ocasiones de mi servicio, que yo holgarè de todo lo que por el hizieredes. De San Lorenzo a 28. de Julio de 1618. **YO EL REY.** Antonio de Arostegui.

Tornando al Reyno de Napoles Don Francisco, continuò à servir à su Magestad, assi en lo perteneciente al Real Patrimonio, como en lo mas importante, y grave de los negocios de estado, que solo de su capacidad los fiava el Duque, el qual en execucion de lo que el Rey le avia mandado en la carta referida, procurò por todos medios adelantar, y honrar à sugeto de tan singulares prendas, que por su virtud, valor, y zelo tuvo bien merecida qualquiera merced. Ni por esto dexò su Magestad de mostrar la estimacion, que hazia de su persona, y servicios, pues le honrò con el Abito de Santiago, que despues de las pruebas acostumbradas, que con mucha brevedad se hizieron, se le puso; y en Napoles

fue recibido con grande solemnidad, y aplauso, concurriendo todos los Titulos, y Nobleza à darle el parabien, cuyo lucimiento, y comun regocijo celebrò con versos Lyricos. Carlos de Eybersbach, Alemàn de Saxonia, en una Oda muy docta.

Subiò à tan alto grado de estima en Italia, que le buscaban los mayores ingenios della, para comunicarle sus estudios, y aprender de su erudita conversacion. Innumerables fueron los que emplearon su pluma en alabarle, y aunque se remontaron à lo mas alto de la opinion humana, quedaron bien cortos, à sus grandes meritos. En Sicilia fue estimadissimo del Cardenal Juanet in Doria, Arçobispo de Palermo, Principe muy discreto, y de grande virtud. Estrechò particular amistad con Don Mariano Valguarnera, intrinseco amigo de Urbano VIII. y Varon Ilustre, el qual à instancia de Don Francisco traduxo del Idioma Griego en el Italiano las Odas de Anacreonte, que las guarda en su Museo Monseñor Don Martin Lafarina de Madrigal, Referendario de entrambos Signaturas, Abad Prelado de Santa Lucia, y Capellan Mayor de aquel Reyno, por la nobleza de la sangre, y por las letras Griegas, y Latinas, assi en prosa, como en verso, y noticia de varias lenguas de los mas esclarecidos sugetos deste siglo; el qual tambien tuvo con D. Francisco tanta familiaridad en esta Corte, que muy frecuentemente se visitavan los dos para conferir sus estudios; como bien se conoce por la honorifica mencion, que del hizo en la vida de Marco Bruto, cuya medalla de plata le avia dado entonces el Abad, donde dize estas palabras: *Esta moneda preciosissima por su antiguedad, me diò el Abad*



Don Martin Lafarina de Madrigal, Capellan de Honor de su Magestad, nobilissimo Cavallero Siciliano. Esto debe à sus illustres ascendientes: lo que le debemos los que en España le comunicamos, son estudios muy felices, con verdadero conocimiento, y uso provechoso de las lenguas Griega, y Latina, de que sus obras detenidas en su modestia, seràn mas venerable testimonio. He querido poner aqui este encomio, con que honrò Don Francisco à su amigo, por averle borrado la embidia, ò el descuydo en las impresiones posthumas, que se han hecho del Marco Bruto. Y lo que es mas intolerable, no ha faltado Aristarco, que ha ossado poner la pluma en las demás obras deste Autor tan aplaudido, añadiendo, ò quitando lo que à su mal fundado juicio parecia; siendo assi, que un descuydo de la tinta de Don Francisco de Quevedo, quando le huviere, prefiere à lo mas discurrecido destes carcomas de libros, que llenos de su opinion, estàn huecos de lo mas estimable, y solido de la tabiduria. Dexo los que para derribarle de lo alto de la opinion, en que estava, le prohijaron muchas obras odiosas, y algunas indecentes: pero quien las cotejare con la modestia, y atencion de Don Francisco, conocerà, que no son hijas de su Ingenio; como del Aguila refiere Eliano, que oponiendo à los rayos Solares sus pollos, haze experiencia, si son fuyos. En Napoles fue tan asistido de los hombres de letras, que no parecia merecer nombre, de entendido, quien no se calificava con la amistad, y aprobacion de Don Francisco, en quien todos fixavan los ojos, admirando su prodigioso Ingenio; y tributavan à su fama aun los indoctos, señalándole con el dedo siempre que le encontravan; gloria muy parecida à la

que en Roma alcançaron Horacio, y Marcial, à embidia de sus emulos, como lo dexaron escrito en sus obras, y lo observa Adrian Behocio en el lib. 2. de los Apoforet. cap. 5. y no menor de la que tuvieron Plinio el mozo, y Cornelio Tacito, que eran con admiracion señalados, por su fama, y estudios, segun lo refiere el mismo Plinio, lib. 9. Epist. 23.

Fue tan general el aplauso, que los Napolitanos hizieron à Varon tan excelso, y tan frequentes las alabanças, con que los mas eruditos celebraron su merito, que no es possible registrarlas aqui, sin hazer un gran volumen; con que determino dexar tan dilatado assunto à la veneracion del silencio, abatiendo las velas destes peligros al Templo de su Honor; como lo hizo Don Geronimo Ribera, de los mas antiguos, y estrechos amigos, que tuvo en aquel Reyno, con este Soneto Toscano.

*Mentre spiego novello icaro audace  
Al ciel de le tue lodi illustri il volo,  
Il temerario ardir tra scorno, è duolo,  
Al infossribil peto ecco soggiace;  
Ahi, che pensar dovea, quando il vivace  
Raggio del tuo splendor, ch' ammiro, è  
co o  
Mirai, che ne riporto il salto solo  
Del mio folle pensier segno verace.  
Francesco, hor che m' avveggiò, ch' a' la  
vera  
Meta del tuo gran merto, è del valore  
Altri giunger non puo' chi' Aquila altera,  
S' altro non posso, al Tempio del tuo honore  
Humil m' inchino, e con la fé sincera  
Con silenzio t' adoro, & offro il core.*

Y no solo la madre de ingenios, Partenope, sino toda la Italia fue teatro de



aclamaciones à su nombre; y los que no le alcanzaron, abortos en la admiracion de sus obras, con extraordinarios titulos le honraron. No harè catalogo de sus elogios, solo pondrè uno, en que se cifran los demàs, y digno de todo aprecio, por ser de la docta pluma de Don Juan Perelio, nobilissimo Cavallero Traficano, Secretario, y Residente del Duque de Modena en esta Corte, que en el Musagete, donde describe las vidas de todos los Poetas, que ha avido desde el principio del mundo, hasta nuestros tiempos: obra muy digna, y de muchas noticias alaba à Don Francisco, llamandole Sol entre los demàs Escritores; porque como el Sol es Principe de los Planetas, y entre los Faroles del Cielo con tanta ventaja, y solo resplandece: de donde dize Ciceron, y Laetancio, que se derivò el nombre de Sol: assi Don Francisco en el ingenio, y en la pluma no tuvo competidor.

*Quevedo è un Sole, ed è sua penna un raggio,*

*Cb' ombre di sogni, horror d' abissi indora;*

*Splende ove fere, e dove splende un maggio*

*Di Pindarici fior sparge, è colora:*

*Ne le carte, e ne marmi eterna il saggio*

*Di sue postume glorie, i di tal' hora;*

*Scrive Quevedo, e l'immortali, e belle,  
Perch' è Sol, note sue sono le Stelle.*

Parece aver concurrido en este encarecimiento; pero bien debido, con el muy erudito Vicente Mariner, que a viendo traducido de Griego en Latin el Panegyrico, que Juliano Emperador hizo al Sol, y dedicandole, como se ha

referido, à Don Francisco, le dize, que no debia sacar, sino debaxo de su patrocinio obra tan singular, assi por el objeto, que es el Sol, como por el Autor, que fue un Principe de todo el Imperio Romano; pues en la dilatada Monarquia Española, por la excelencia del ingenio, y letras, por la grandeza de la fama, y nobleza de la sangre, tenia Don Francisco entre los primeros el primer lugar, en quien obra por tan altos respetos admirable, hallaria como en su centro, adequado descanso. Son sus palabras: *Audax equidem hoc munus tibi sacrare studui, non autem impudens, non improbus, non temerarius mentis meae tenuitatem, tibi tanto viro manifestarem, nam cum planè existimem id, quod in tota mundi machina precipuum est, nempe Solem, & abrotius Imperij Principe laudatum, ad te, qui in Hispano orbe, & ingenij, & litterarum praestantia, & fame magnitudine, & sanguinis nobilitate, primas tenes partes, emittere nihil planè me arbitror efficere absurdum, nihil non nimirum rationi consentaneum, cum tantum, & tam eximium opus in te similem sibi habeat locum, aequalem nansciscatur sedem, & debitum, paremque suscipiat terminum.* Con la Italia concurrieron en admirar el alto ingenio de Don Francisco, todas las demàs Naciones del Orbe erudito, por donde corria su fama tan explayada con las obras, que divulgò, que todos los que en su tiempo vinieron à España, remiendo ser tachados de pereza, y descuydo culpable, si bolvieran à sus tierras sin aver visto à Don Francisco, procuraron por todos medios el buscarle, y comunicarle; y algunos se llegaron hasta Villanueva de los Infantes, donde estava, solo para verle; juzgando la mayor maravilla, de las muchas que ay en España, conocer de

vista

vista à quien tanto se dió à conocer por sus escritos. Assi lo hizieron en tiempos passados los aficionados à las letras, y estudios, peregrinando por mares, y Provincias estrañas, para ver, y tratar con hombres illustres, como lo dize San Geronimo en la Epistola à Paulino, con estas palabras: *Legimus in veteribus historijs, quosdam lustrasse Provincias, novos adisse Populos, maria transisse: ut eos quos ex libris noverant, coram quoque viderent.* Y la causa desta curiosidad parece, que aun del breve rato, que se comunica un Varon celebre, se faca siempre algun provecho, notando sus sentencias, y palabras; como sucedia à los que visitavan à Don Francisco, cuya vista solo se podia estimar por singular beneficio, segun la ponderacion del Doctissimo Plinio, que hablando de Cornelio Minuciano en el lib. 7. Epist. 22. dize: *accepisse te beneficium credes, quum propius inspexeris hominem, omnibus honoribus, omnibus titulis (nihil volo elatius de modestissimo viro dicere) parem.* Pytagoras, y Platon fueron buscando por diferentes, y muy apartadas Provincias, y Reynos à los hombres esclarecidos de su tiempo. Aquel passò à la Ciudad de Memfi, para oír los Vates Egypcios, y observar sus arcanos, y luego a la Persia, para aprender de los Magos; y despues à la Isla de Candia, para ver à Epimenides. Y Platon llevado del mismo fin, aviendo visitado en la Ciudad de Megara à Euclides, y en la de Taranto à Archytas, insignes Filosofos, y Matematicos, se fue à ver, y oír los Sabios de Egipto, è hizo otros viages tan peligrosos, que le cautivaron los Cosarios, y vendieron. Ni menos memorables quedaron aquellos nobles Españoles, y Franceses, que fueron à vista Roma para ver à Tito Livio, ad-

mirando San Geronimo en el lugar citado, que no les trasse tanto la grandeza Romana, como la eloquencia, y fama de un hombre solo, y que en Roma buscasen cosa, que no fuesse Roma: *Ad Titum Livium (dize el Santo) lacteo eloquentia fonte manantem, de ultimis Hispania, Galliarumque finibus quosdam venisse nobiles legimus: & quos ad contemplationem sui Roma non traxerat: unius hominis fama perduxit. Habuit illa aetas inauditum omnibus seculis, celebrandumque miraculum, ut tantam urbem ingressi, aliud extra urbem querebant.* Y lo que parece mas digno de reparo, es lo que refiere Plinio en el lib. 2. Epist. 3. que el Español, que fue de Cadiz, assi como vió à Tito Livio, juzgando no poder aver cosa, que mas digna fuesse de admiracion, se bolvió luego, sin detenerse en ver Roma, y sus grandezas Y bolviendo à Don Francisco, no solamente los Estrangeros con deseos le buscavan, y comunicavan con admiracion; sino tambien los mismos Españoles, entre los quales fue siempre venerado como ingenio peregrino. Y aunque las plantas no son estimadas en donde nacen, en Don Francisco se vieron efectos contrarios; porque fue raro en lo abundante, y abundante en lo raro. Estando en Villanueva de los Infantes, deseò grandemente una Monja comunicarle, llevada de la grande opinion, que cada dia con nuevos reales divulgava la fama deste Varon insigne: y aviendo conseguido el intento, en la conversacion habló tanto la Religiosa, que Don Francisco se estuvo siempre callando, y oyendola discurrir, hasta que cansada, por no tener mas que dezir, y estrañando el silencio, exclamò diziendo: *A este me alabaron tanto?* Entonces con su natural promptitud, Don

Francisco, respondió: *Señora mia, no acostumbro á trocar mis escudos por chanfiones*: Dando á entender, que no avia hablado nada de provecho; y que no queria abrir su tesoro, donde corria moneda tan desigual.

Ni tan folamente lució Don Francisco con los brillantes rayos de su ingenio, y con los señalados servicios, que hizo á la Corona Real; sino tambien con su magnanimidad, y constancia, en muchas, y muy peligrosas borrascas que pasó, aviendo en los nueve años, que estuvo en Italia grangeado muchos enemigos, assi en el descubrimiento de los fraudes hechos al Real Patrimonio, como en las cosas de Venecia, y Saboya; en cuyos tratados hizo, con gran riesgo de su vida, hiebre viages por mar, y tierra á toda diligencia: y estuvo preso en tres Plazas de Hereges en Francia, quando los movimientos del Principe de Condé. Y despues aviendole seguido para matarle, por orden de los enemigos de la Monarquia de España seis Cavalleros Franceses desde Marsella á Barcelona, de que tuvo aviso para cautelarse, como se ha referido arriba. Y aviendo ido Don Francisco á Venecia con Xaque Pierres, y otro Cavallero Español Genizaro, á hazer una diligencia de grande riesgo, tuvo dicha de poderse retirar sin daño de su persona, y en habito de pobre, todo andrajoso, se escapó de dos hombres, que le siguieron para matarle, los quales, aunque estuvieron con él, supo encubrirse con tal arte, que no fue conocido, cayendo la desdicha sobre los dos companeros, que quedaron presos; y despues, por mano del verdugo, fueron ajusticiados. Y siempre que entre amigos hizo memoria deste suceso, usava de tal pruden-

cia, que lo mas que se le oía dezir, era motejar á los que le buscaron de descuydados: y ofreciendosele tratar en sus obras de los que contra su vida conspiraron, los honró tanto, que parecia aver recibido dellos algun beneficio, efectos muy propios de su animo grande, que no consentia señal, ni memoria de ofensa en su noble coraçon; y supo llevar con grande igualdad todos sus trabajos, peligros, prisiones, enfermedades, y perdidas de hacienda. Pues como en la caída de los Colossos quedan siempre oprimidos los que á su sombra se abrigan, assi la borrasca del Duque de Ossuna, que sucedió el año de 1620. tocó algo á Don Francisco, corriendo, por allegado suyo, la mesma fortuna, que los demás Ministros, que le asistieron en los sucesos de Napoles. Nunca los Grandes tropieçan, sin que para la averiguacion de sus causas, queden atropellados tambien los inocentes, y para hazerfe uno odioso, basta serlo el amigo, cuyos exemplos á cada passo se encuentran en las historias. Quan sospechosos fueron los amigos de Sciano á Iberio, los de Antonino Geta á su hermano Antonino Caracalo, y los de Alexandro Severo á Maximino Senior: testificalo el tragico fin que tuvieron, como lo escriven Tacito, Sparciano, y Capitolino. Pero la fuerça de la inocencia, que dió aliento á Don Francisco para las vejaciones que padeciò, le sacó tambien libre dellas, saliendo tan refinado, y resplandeciente, como el oro del crisol; segun lo que nos advierte el Eclesiastico en el cap. 2. *In dolore sustine, & in humilitate tua patientiam habe: quoniam in igne probatur aurum, & argentum, homines vero receptibiles in camino humiliationis*. Estuvo preso en la Villa de la Torre de Juan



Abad tres años y medio , passando grandes incomodidades ; si bien las daba por bien empleadas , padeciendo con mucho gusto por amigo , y Principe , que le avia estimado sobre todos los que conocio . y le avia dado ocasiones de hazer à su Magestad servicios muy relevantes ; por cuya causa , siempre que se le ofreció tratar del Duque , encarecia su virtud , y grandeza con los mayores elogios que son dezibles , como se ve por las tres inscripciones sepulcrales , que le hizo en la Musa III. de su Parnaso , donde haze compendio de sus glorias , y hazañas , con estilo alto , y elegante . Tuvo en tiempo de su prision unas tercianas , que le ataron al cepo de la cama , y pasó en la cura mayor peligro del que podia traerle el mal ; porque por falta de Medicos , y Bòtica , y por una sangria , que le hizo un Barbero ganante aquel lugar , se vió tan mal parado , que escribiendo al Presidente de Castilla el miserable estado en que se hallava ; y ponderando la imposibilidad de medios , que alli avia para cobrar la salud , le dize en la carta , *aver visto à muchos condenados à muerte ; pero à ninguno condenado à que se muera*. Desto resultò , que los Señores de la Junta , por Abril del año de 1622. le dieron licencia para irse à curar à Villanueva de los Infantes , lugar muy noble , y poblado , y abundante de todo lo necessario para sanos , y enfermos . Aqui se rehizo Don Francisco en pocos dias con el regalo de la tierra , y asistencia de buenos Medicos ; y luego , por Diziembre del mismo año , le mandaron ir libre por donde quisiessè , con calidad , que no entrasse en la Corte , ni se llegasse à ella por diez leguas à la redonda , so las penas que se le pusieron para guardar la carceleria en la Villa de

la Torre. Por Marzo despues , del año siguiente , le concedieron licencia de entrar en la Corte , dandole por libre , sin aversele hallado , ni hecho cargo alguno . Y porque avia gastado en la prision , y guardas cantidad de hacienda considerable , sin aversele dado satisfaccion , suplicò à su Magestad con un memorial , que los quatrocientos escudos de pensión , de que le tenia hecha merced siete años antes , que fue por Marzo de 1616. se le situassen en Milan , Napoles , ó Sicilia , ó bien se le diessè recompensa en algun Presidio en España , ó con alguna Encomienda en su Orden . Y no aviendo esto llegado à efecto , pasó Don Francisco siempre con harta descomodidad , compañera tan individa de las buenas letras que professava , que apenas ha auido hombre docto , à quien no ayan faltado los bienes de fortuna , al passo que le han sobrado los del animo . Muy breves treguas hazian con Don Francisco las adversidades , y muy cortos eran los periodos de la bonança ; pues alborotandose de nuevo las olás de la emulacion , le ponian nuevos cuydados . El año de 1628. padeciò otra borrasca de seis meses , aviendole su Magestad mandado salir de la Corte . Estuvo en la Torre de Juan Abad , hasta fin de aquel año , que fue quando tuvo licencia de bolver , como parece por la que le escribió el Cardenal de Trejo Pamagua , Presidente del Consejo : *su Magestad , Dios le guarde , ha dado licencia à v. md. para que pueda entrar en la Corte : en llegando à ella importa , que me vea v. md. luego , cuya persona guarde Nuestro Señor*. Madrid 29. de Diziembre de 1628. El Cardenal de Trejo . Cesaron por entonces las borrascas , y aferrando puerto en la Corte , continuò su asistencia con aplauso

de todos, y con muy vivas demostraciones de su ingenio, y pluma; de las quales movido su Magestad, y juntamente atendiendo sus servicios, fidelidad, y otras buenas calidades, le honrò con el titulo de su Secretario à 17. de Marzo del año de 1632. Y pudo tan poco con Don Francisco el apetito de gloria, que no fue bastante para distraherle de la aplicacion à sus estudios, prefiriendo à los puestos mas altos el moderado lucimiento de una vida filosofica; pues aviendole hecho repetidas instancias el Conde-Duque, para que entrasse en el despacho de los negocios, y papeles mas importantes de la Monarquia, siempre se excusò, y retirò, conociendo muy bien el desafossiego, que traen consigo semejantes materias, por la experiencia que adquiriò en Italia con el manejo de las cosas muy graves del gobierno. Esta razon tambien le moviò à no aceptar otros puestos, que le ofrecieron, y particularmente la Embaxada à la Republica de Genova, a quien su Magestad tenia yà resuelto de embiarle. Y aunque ninguna conveniencia facò del averse eximido de las ocupaciones de Palacio, y de la Embaxada, quedò sin embargo mas contento, y mas libre, para cultivar su ingenio, viviendo tan desengañado entre el bullicio de la Corte, y sus pocas medras, que siempre mostiò un ardiente deseo de recogerle adonde nadie le estorvasse su inclinacion à las letras; en cuya ocasion compuso aquel Soneto tan elegante, imitando à Juvenal, que en la Satyra 3. alabò à Umbricio, por aver determinado dexar la Corte Romana, y retirarse à la Ciudad de Cumas.

*Quiero dár un vezino à la Sibila,  
Y retirar mi desengaño à Cumas,  
Donde en traje de nieve con espumas,  
Liquido fuego, oculto mar destila:  
El son de la tixerera, que se asila,  
Oyen alegres mis desdichas sumas;  
Corta à su buelo la ambicion las plumas,  
Pues ya la Parca corta lo que hila.  
Fuy malo por medrar, fuy castigado  
De los buenos; fuy bueno, fuy oprimido  
De los malos, y preso, y desferiado:  
Contra mi solo atento el Mundo ha sido:  
Y pues solo fue inutil mi pecado,  
Qual si fuera virtud, padezca olvido.*

Desembarazado yà Don Francisco de todo lo que podia inquietarle, y arrimando las esperanças, que le prometian las ocupaciones ofrecidas, puso su mayor cuydado en las riquezas del animo, y en las virtudes morales, ilustrando el entendimiento, y la voluntad con discursos y muy doctos, y obras de Christiana piedad. Frequentava las Iglesias con mucha devocion, asistiendo todos los dias à los Santos Sacrificios, con tal compostura, y silencio, que jamàs le vieron divertir la atencion con otro qualquiera, aunque fuesse de los mayores por sangre, ò dignidad; pues en lo que obrava estava todo, yà fuesse aplicando al espiritu, yà à los estudios, procurando siempre, que lo exterior sirviessse al interior, y mas perfecto. Y solia dezir, que como no es cortesania, hablando con el Rey de la tierra, interrumpir el discurso, para trabarle con otro, aunque gran Señor, assi en la presencia del Rey de los Cielos, en la aplicacion espiritual, es falta de Fè bolver la atencion à las criaturas, y divertirse en cumplimientos, ò otras exterioridades. En las Quareimas procurava oír al Predicador,

que

que movia la voluntad ; por cuya causa , quien mas le atraia , era el doctissimo Padre Agustín de Castro , de la Compañia de Jesus , Predicador de su Magestad ; de manera , que en sabiendo , que predicava en alguna Iglesia , aunque fuese muy apartada de su casa , nunca perdía la ocaſion , por el aprovechamiento que sacava de sus Sermones : y tenia encargado al Doctor Don Juan Bautista Terrones , que procurasse saber , quando el Padre predicava , y se lo avisasse con tiempo : y sus amigos , no podian hazerle mayor gusto , como darle un tal aviso .

Fue Don Francisco sumamente devoto de Nuestra Señora la Virgen Maria , y en particular de su Inmaculada Concepcion , de tal fuerte , que nunca consentia , que en su presencia se atreviese nadie à insinuar el sentir contrario ; pues bolveria tan intrepido por la inmunidad Original de la Madre de Dios , que le parecian pocas mil vidas , si las tuviera , para sacrificarlas en su defensa . Y mostrò siempre tal afecto , y piedad à este Soberano Myſterio , como pudiera aora , que le tenemos mas asegurado con la Bula de nuestro Santissimo Padre Alexandro Septimo ; foliendo repetir muchas vezes , que todo lo que Dios pudo , lo hizo por su Madre ; y para imprimir esta verdad en los coraçones humanos , la dexò expressada en estos versos , con la comparacion del Mar Vermejo , que por no aver aun salido à la vez , me ha parecido ponerlos aqui :

Oy por el mar vermejo dei pecados,  
Que en los vados ceruicos espumosos  
Sepulto sin piedad los poderosos  
Ejercitos dei Principe obstinado.

Passa , Virgen , esento , y respetado  
Vueſtro ser de los golfos procelosos ,  
Assi por los decretos myſteriosos  
En vuestra Concepcion fue decretado.

Quien puede , y quiere , con razon colgo ,  
Hara quanto à su mano se concede ,  
Y mas que hizo el Sol con lo que dixo :

Y pues naciendo en vos , de vos procede ,  
Quien dira , que no quiere siendo Hijo ?  
Quien negara , que siendo Dios , no puedes

Viviò siempre muy apartado de todo genero de lisonja ; y fue tan amigo de la verdad , que pontendose à su lado en ocasiones de mucho riesgo , padeciò muy graves persecuciones . Jamàs saliò de su boca palabra , que no tuviese rayzes en el coraçon ; y solia dezir , que lo que mas sentia , era el aver ocasiones precisas de fingir : segun la maxima de Luis Onzeno , Rey de Francia , que dezia , no saber Reynar , quien no sabia dissimular : pero la de Don Francisco es muy conforme à la del Santissimo Pontifice Pio Quinto , que afeava mucho el hablar fingidamente , assi en los hombres de baxa esfera , como en los Grandes , y Principes . Tuvo grande aborrecimiento al ocio , llamandole *potilla de las virtudes* , y *seria de todos los vicios* ; y no solo le cerrò la puerta de su casa , sino tambien procurò desterrarle de la agena ; pues siendo grande amigo de un Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo , y entreteniendo muy à menudo en su casa con eruditas conferencias , viò , que tenia una ama ociosa , que no se ocupava en lo que las demás mugeres , hilando , ò cosiendo ; antes estava mano sobre ma-



no; passando algunos dias, Don Francisco (que aun para amonestar à sus amigos tenia mucha gracia) embiò al Canonigo un presente de lino, mandando al criado, que lo llevaba, le dixesse de su parte, que para desterrar la ociosidad de aquella criada, le servia con aquel regalo. Hazia burla, y escarnio de los linajudos, y hablando de uno, que fingia revelaciones del Cielo en abono de su calidad, y entendimiento, inferia, que los tocados desta vanidad paran en embusteros, ò se hazen ridiculos, dando ocasion à que les murmuren su calidad esforçada con afeyte de mentiras. Por esta razon en su Parnaso aconseja à un amigo, que estava en buena possessien de nobleza, no trate de calificarse, porque no le descubran lo que no se sabe. Oygamos sus versos.

*Solar, y executoria de tu abuelo,  
Es la ignorada antiguedad sin dolo,  
No escudriñes al tiempo el protocolo,  
Ni corras al silencio antiguo el velo.  
Estudia en el osar deste mozuelo,  
Descaminado escandalo del Polo,  
Para probar, que descendio de Apolo,  
Probó, cayendo, descender del Cielo.  
No rebuelvas los huesos sepultados,  
Que ballaras mas gusanos, que blasones,  
En restigos de nuevo examinados:  
Que de multiplicar informaciones,  
Puedes temer, multiplicar quemados,  
Y con las mismas pruebas Faetones.*

Tuvo suma apacibilidad, y gracia natural en todo lo que decia, y obrava, con que ganó las voluntades de todos, y en sus trabajos no huvò quien no se compadeciese del, juzgando le atajarian la vena, y gusto de escribir: pero Don Francisco, dissimulandolos con la chan-

ça, parecia era quien menos los sentia; y siempre continuò à hazar burla de todos los acontecimientos de la vida; como se vè claramente por los libros, que sacò de muy buen gusto, y de grande amenidad, y agudeza, en que muchos en sus mayores adversidades, y tristezas hallan descanso, y divertimento: y aunque algunos ayán procurado con estudio imitarlos, les ha faltado la sal, y la gracia, que naturaleza diò tan liberalmente à Don Francisco, que parece no averle quedado para otros. Sin embargo referirè un hecho donoso de un Monge Bernardo, Conventual de Galicia, que aviendo visto las cartas del Cavallero de la Tenaza, pareciendole agudissimas, escribió à Don Francisco una con dos reales de porte, en que le decia: He leído con atencion las cartas, que v. md. ha compuesto del Cavallero de la Tenaza, y las muchas razones, y diferentes medios, que propone, para que los hombres se libren de las embestiduras de las mugeres; pero no he hallado ninguno por donde v. md. se libre de pagar estos dos reales de porte. Guarde Dios à v. md. Recibió Don Francisco esta carta, y celebrò tanto el buen humor del Religioso, que deseando comunicarle, se interpuso con el Superior, porque le diese licencia de venir al Convento de Madrid; y aviendolo conseguido, fueron grandes amigos, pues hizo siempre estimacion de los ingenios amenos, y facetos, prefiriendo en todo el jovial al Saturnino. No desdizen à la gravedad los chistes, ni el gracejo, antes son ornamento de un hombre docto, y eloquente. Assi lo confirma con su autoridad el Principe de los Latinos Ciceron, que en el libro segundo del Orador, dize, que es su oficio mover la risa;

rifa; porqué la alegría grangea benevolencia, y los dichos agudos, y facetos, muestran ingenio, erudicion, y promptitud, y quebrantan al adversario, mitigando lo severo, y odioso: y muchas vezes lo que no se puede vencer con argumentos, y razones, se alcanza con una respuesta graciosa: y el mismo pudo por obra sus preceptos, diziendo en muchas ocasiones motes muy agudos, y chancas de buen gusto; sin que por ellas perdieffe jamás de la opinion de su gravedad. Imitò en esto Ciceron à los mayores Filósofos de la antigüedad, cuyas huelles tambien figuieron hombres grandes de los siglos mas modernos, de que están llenas las Historias: y particularmente Thomàs Moro, gran Chanciller del Reyno de Inglaterra, por su doctrina, y virtud de los mas excelentes de su tiempo: pero quien ponderare lo que en esta materia escribió Don Francisco, hallará, que en la gracia à los antiguos, y à los modernos, llevó ventaja.

En una Academia, que con grande solemnidad, y prevencion se hizo en el Colegio Imperial de la Compañia de Jesus, presidiendo el Padre Mazedo, Portuguès, donde se discurrió de letras humanas, Medicina, y Leyes: aviendo hablado en el primer assumpto con mucha erudicion el Conde de Lemos, y el Duque de Villahermosa; luego en la Medicina hizo su leccion un Medico muy afamado de la Corte; y despues entrò un Letrado en la materia de Testamentos; y assi que propuso el titulo de su discurso, Don Francisco, que se hallò en la Academia, dixo: *Ya me espantava yo, que tras Doctor, no huviesse luego testamento.*

Aviendo entrado Don Francisco con algunos Cavalleros en casa de unas Da-

Tomo IV.

mas para oirlas cantar, y tocar el harpa, en que eran tan estimadas, que las visitavan los mayores Señores: y como iba de habito largo, para encubrir la fealdad de los pies, descubriòsele casualmente un pie. Viendole la una dellas, dixo: O què mal pie! Reparò inmediatamente otra, y añadió: Con mal pie entraron vs. ms. aqui Reianse las demás de la conversacion, haziendo mofa, y burla: muy propio de las mugeres de Madrid, que son promptissimas, y se precian de entendidas. Estuvo Don Francisco muy severo, y con igual promptitud respondió: Yo les prometo à vs. ms. señoras mias, que otro ay peor en el corro. Empezaron entonces à mirarse unas à otras, y à registrar los pies de los que venian en su compañía, diziendo: Qual será? Y despues que les hubo detenido algun rato en duda, y curiosidad sacò el otro pie, y dixo: Este, señoras; pues tenia el un pie mas mal hecho, y mas torcido, que el otro.

Tenia tan prompta la gracia, y agudeza, assi en la lengua, como en la pluma, que nunca cansò à los que, ù de palabra, ò por cartas le trataron: antes causò siempre maravilla, ensalzandole todos por el mas singular ingenio de España. Aviendo salido sentencia en favor del Duque del Infantado, sobre el Ducado de Lerma, Don Francisco le escribió esta carta de congratulacion muy fazonada: *Doy el parabien à V. Exc. desta sentencia, que en todo Seneca no he hallado otra tan buena. V. Exc. es Duque del infantado, Duque de Lerma, Duque de Zea, y Duque de Mandas; que siendo quatro Ducados, hazen quarenta y quatro reales, y un Real mas con el de Mançanares. Pareceme, que oygo al Marquesado de Denia, viendo, que no caben de pies los Estados*

E

63

*en la Casa de V. Exc. dezirlos, que se hagan  
 alla, para tener lugar. En fin, á V. Exc. le  
 ven con dos cabeças Mendozas, y Sandovales.  
 Gracias á Dios, que con el pelo en profecia,  
 junto á V. Exc. ninguna será calva. Andese  
 V. Exc. de casa en casa, poniendo demandas,  
 como otros demandando: y concedale Dios ju-  
 sticia por su casa, que pocos piden. La mayor  
 solemnidad desta fiesta fue el contento de mi  
 señora Doña Antonia. Yo me estoy dando unos  
 baños de pez, y resina, y quedo en enfusion  
 de cohete, para introducirme en luminaria,  
 que ya no tengo otro modo de luzir, sino es  
 quemandome. Guarde nuestro Señor á V. Exc.*  
 No era diferente el estylo con que de or-  
 dinario escrivia á sus amigos; de donde  
 se verá con quanta razon el Doctissimo  
 Justo Lipsio confessa, que recibia particu-  
 lar deleyte de las cartas de Don Fran-  
 cisco, por la suavidad, y agudeza, que  
 aun en el Idioma Latino no las perdía,  
 antes sobresalian mucho mas en lo con-  
 ciso, y Laconico de sus periodos; cosa  
 digna de reparo; pues respondiendole  
 este Autor á una, que escribió el  
 año de 1605. le dize estas palabras: *O  
 litteras tuas, & amicas, & sensibus argutas!*  
*utroque nomine me ceperunt.* O quan ami-  
 gas, y llenas de sentidos muy agudos son  
 tus cartas! Por ambos titulos me tienen  
 muy cautivo. No es este pequeño testi-  
 monio del aura con que bolava la pluma  
 de Don Francisco, haziendose lugar en  
 lo mas impenetrable, y recondito de un  
 pecho erudito, como lo era el de Justo  
 Lipsio, que le estimò, y enfalçò sobre  
 los mayores ingenios de España. Esta  
 carta, y otras citadas, diò á la estampa  
 desde el año de 1625. el Licenciado Vi-  
 cente Mariner.

Aviendo determinado Don Francisco  
 de tomar estado, para tener en sus tra-  
 bajos el alivio de una noble compañera,

casò el año de 1634. con Doña Esperan-  
 ça de Aragon y la Cabra, Señora de  
 Zetina, hermana de Don Bernardo de  
 la Cabra y Aragon, Obispo de Balba-  
 stro; del Padre Juan de la Cabra y  
 Aragon, de la Compañia de Jesus; y  
 de Don Francisco de la Cabra y Ara-  
 gon, Cavallero del Orden de Santiago,  
 que casò con la sobrina del Cardenal  
 Zapata, hija del Conde de Barajas. Con  
 esta Señora de grande calidad, y empa-  
 rentada con lo mas alto de Castilla, y  
 Aragon vivió Don Francisco de Que-  
 vedo, aunque poco tiempo, tan con-  
 forme, que solo en sus nobles prendas  
 hallò desquite de las adversidades, que  
 avia padecido. Dexò con aver tomado  
 estado ochocientos ducados de renta,  
 que gozava por la Iglesia con Cavallera-  
 to. Dispuso naturaleza, con bien orde-  
 nada alusion, que como la fecundidad  
 de sus padres fue unica en la suceccion  
 varonil, assi Don Francisco no la tu-  
 vièssè, porque quedassè singular, pues  
 en el ingenio lo era; y qual Fenix ver-  
 dadero, que llevando con sus alas los  
 aromas, y encendiendolos á los rayos  
 Solares, saca de la hoguera la cuna, y  
 renace á nuevos periodos de vida; con  
 su plumà, y escritos; entre olores de la  
 fama, y esplendores del entendimiento,  
 fecundò las cenizas esteriles, dexando-  
 se tan vivamente expresso, y retratado  
 en sus libros, que mientras huviere Es-  
 cuelas, y Academias, á muy largos  
 plaços renaceràn del feretro de las pren-  
 sas: *Res observacion de Elio Sparciano en la  
 vida del Emperador Severo, que ninguno de  
 los hombres grandes tuvo suceccion, pues casi  
 todos murieron sin hijos, y si alguno los dexò,  
 fueron malos, è indignos de sus padres.* No  
 tuvo dicha de assistir mucho tiempo en  
 Zetina, como avia dispuesto, porque  
 despues



Despues de ocho meses , le obligaron unos negocios precisos à ir à la Torre de Juan Abad , de donde escriuia frequentemente à su muger el sentimiento , que le ocasionava la ausencia : pero le tuvo mayor con el aviso de aver passado à vida inmortal su consorte ; perdida , que sintió sobre quantas le acometieron en el discurso de sus dias ; aunque al natural desahogo de suspiros , y lagrimas , echò el freno de conformidad con la disposicion divina ; y con el conocimiento de las virtuosas prendas de tan noble Señora , se tuvo muy lexos de enlazarse con otra , que por muy calificada , que la hallasse , no esperaba encontrar à otra Esperança. Con que fuelto del vinculo matrimonial , quedò mas libre , y con menos cuydado , para seguir la carrera de sus estudios , y casar sus obras con el defengão , enriqueciendolas con el dote de nuevas demonstraciones de virtud. Desde entonces , empezando à gustar mas de la soledad , y compañía de los libros , escribió aquel Soneto , que està en la Musa segunda de su Parnaso :

*Retirado en la paz de estos desertos ,  
 Con pocos , pero doctos , libros juntos ,  
 Vivo en conversacion con los difuntos ,  
 Y escucho con mis ojos à los muertos :  
 Si no siempre entendidos , siempre abiertos ,  
 O enmiendan , ò fecundan mis assumptos ;  
 Y en musicos callados contrapuntos ,  
 Al sueño de la vida hablan despiertos .  
 Las grandes almas , que la muerte ausenta ,  
 De injurias , de los años vengadora ,  
 Libra , ò gran Don Joseph , docta la  
 Empronta.  
 En fuga irrevocable huye la hora ;  
 Pero aquella el mejor calculo quenta ,  
 Que en la leccion , y estudios nos mejora .*

No puedo dexar de no hazer aqui reparo en lo que el Doctor Don Geronimo Pardo , Medico de Valladolid , escribió en el Tratado del vino aguado , num. 92. y 4. del cap. 11. motejando à Don Francisco , de averle ido mal con el casamiento , movido de lo que dexò escrito de las mugeres en la vida de Marco Bruto , donde dixo , que *la muger es compañía forzosa , que se ha de guardar con recato , se ha de gozar con amor , y se ha de comunicar con sospecha . Si las tratan bien , algunas son malas ; si las tratan mal , muchas son peores . Aquel es avisado , que usa de sus caricias , y no se fia dellas .* De aqui formò su juicio el Doctor Pardo , pensando aver caído Don Francisco en las infaustas experiencias de los mal casados , y averle tocado de los excessos de las mugeres mas parte , que à los demás hombres , añadiendo , que *assi lo diò à entender , quando enredado en las acciones de su bruto , cayo dando con su cuerpo en la boca de un Leon tan rugiente , que à no hallarse entonces en quarto , y casa de misericordia , le despedazara sin duda .* Quisiera preguntarle , donde sacò estas noticias , procurando con embolismo entrar à Don Francisco en la leonera , sin aver hecho reparo en su fisonomia leonina , à que correspondian tambien sus acciones , que à no hallarse muerto el Leon , no se le atreviera el Pardo , que llevado de la opinion vulgar , con la parentesis , que podia escuchar en el capitulo citado , quiso tirar de la barba al Leon muerto , segun aquel refràn tan recibido : *Barbam vellere mortuo Leoni .* Juzgò , no averse hecho capáz de las ponderaciones de tan docta pluma : pues se espanta de cosas , que en todos los libros de los Padres de la Iglesia , y de otros infinitos Autores , se hallan registradas . Demàs , que si solo se escribiera lo que se experimenta , de

muy pocos libros gozara el mundo: ni Don Francisco se lamenta generalmente de todas las mugeres, reconociendo entre ellas buenas, y malas, como se vé por lo que escribe en el lugar citado: *A este sexo ha debido siempre el mundo la perdida, y la restauracion, las quexas, y el agradecimiento. Mugeres dieron à Roma los Reyes, y los quitaron. Diolos Sylvia virgen deshonestu; quitolos Lucrecia muger casada, y casta: el primero fue Romulo, y el postrero Tarquino.* Advertencias son estas, que vienen bien con las de la Sagrada Escritura, pues dize Salomon en el cap. 14. de los Proverbios, que la muger sabia edifica su casa, y la loca la destruye: *Sapiens mulier edificat domum suam: insipiens extructam quoque manibus destruet.* Con que naudandose el sujeto, se veràn siempre estos efectos tan contrarios. Que estas premisas de lo que dexò escrito Don Francisco de las mugeres, lleven à la ilacion, que fàca el Doctor Pardo, seràn juezes todos los Logicos, y lo podrà ser los que tienen noticia de la vida de Don Francisco, y de la conformidad que tuvo con su nobilissima consorte, de quien, aunque se ausentò, fue por causas, como se ha dicho, muy precisas, y con animo de bolver quanto antes, como se ve por la correspondencia, que continuaron con cartas muy afectuosas, que à averlas leído el Doctor Pardo, huviera sin duda aguado su tinte-ro, y escrito con mas templança de Autor tan venerado, y aplaudido de los mayores hombres, y mas doctos. Pero no me admira el aver motejado à Don Francisco, pues en el prologo del mismo tratado, no la quiso perdonar al eruditissimo Obispo Don Fray Juan Caramuel, honor del Orden Cisterciense, calificando de delirio la opinion, que lleva en la Theologia Regular, y

Comentarios sobre la Regla de San Agustín, num 1969. diziendo, que ningún Christiano està obligado à consultar Medicos, por ser mas acertado fiar de la Divina clemencia, queriendo antes: *Divinitus à Domino, quam humanitus occidi à Medico:* y no echa de ver, que no condena la medicina, ni à los Medicos que sanan, fino à los que matan: pues como no puede aver quren condene à los buenos, que son pocos; assi no se hallarà quien abone à los malos, que son innumerables. Mas porque el Doctor Pardo quiso favorecer à estos, no me espanta, que aya tomado con los dientes su patrocinio. Mucho se fatiga en aplicar remedios à la enfermedad del fantissimo Caramuel, y no conoce, que el sentir contrario, es achaque mortal, que se ha de curar brindandole con la copa de la similitud Evangelica. Luc. cap. 4. num. 23. *Medice cura teipsum;* y à no quedar aliviado con esta bebida, le combido para el saludable plato, y cap. 8. del lib. 9. de mis Animadvertiones ferales, donde verà los desatinos de los Medicastros; y las alabanças de los buenos, y excelentes Medicos; en cuyo numero he tenido, y tendré siempre al Doctor Pardo, pues no me persuado se debe lugar menos decente à sus letras, y juicio. Juzgo, que le avré de atraer à mi sentir con la autoridad de la Escritura Sagrada, que aunque en el cap. 38. del Ecclesiastico alabe la medicina teniendo por imprudentes à los que dexan de usarla, quando es menester, y honre à los Medicos peritos, y cuidadosos, ensalcando su merito: Tambien dize, que Dios, para castigar à los que le ofenden, los dexa caer en manos de un Medico: *Qui delinquit in conspectu ejus, qui fecit eum, incidet in manus Medici.* Pero dexando esto para mejor

ocasion, buelvo à mi intento.

Hallavase Don Francisco muy bien en la solitud, acompañada de sus libros, y façonada con la docta comunicacion de tantos Autores, como tenia en su libreria, no dexando à vezes divertirse, intermitiendo el rigor de sus estudios. Conversava con los Serranos de la Torre de Juan Abad, con igual llaneza, que con los hidalgos della, tratando à todos los del lugar, como à hijos; y usava de tal moderacion, y templança con algunos testarudos, que se le oponian en las cosas tocantes al gobierno, y jurisdiccion, que solia llevar por chança los pesares, rompiendo con blandas respuestas lo mas duro de un coraçon enojado, figuiendo el consejo del Sabio en los Proverbios.

*Responsio mollis frangit iram: sermo durus scilicet furorem:* La respuesta blanda quiebra la ira, y las palabras asperas despierdan furor. A un vezino, que le dixo, que si no se componia con ellos, venderia sus hijos para ponerle pleyto, respondiò, sonriendose: *Los hijos bien los podreis vender; pero no digais cuyos son, porque no daràn una blanca por ellos.* Era fazonadissimo en todas sus cosas, y assi en las palabras, como en los hechos; fue discreto, y agudo. Embiando de la Torre al Conde Duque algunos libros en lengua Arabiga, Griega, Latina, Española, y Francesa, le escribiò, diziendole, que podia recibir aquel don, por ser de lenguas; y que no le rehusaron los Apostoles, grandes Ministros de Dios, llamandole tributo de Capigorro, y de Señor cito de la legua. Recibiòlo aquel magnanimo Principe, respondiendole de su letra, con grande demostracion de agradecimiento, y admirando el extraño modo de aludir con dadiva tan de su genio, à su aplaudido gobierno, pues tacita-

mente le insinuava, que merecia alabanzas de todas las Naciones, y lenguas. Fue sumamente misericordioso, y tuvo à los pobres mucha lastima, socorriendolos, siempre que se le ofrecia, con larga mano. Llegando una persona principal à dezirle, que se hallava muy necesitado, respondiò: Aunque yo lo estoy tambien harto, partirè con v. mdo. lo poco que tengo; y en algunos dias comiò parcamente, endurendolo de su mesa, para darselo al pobre. A Juan Bautista Pradon, Sacerdote Francès, que con una Epigrama le pidio limosna, se mostrò muy dadivoso; pues demàs de la necesidad, le moviò tambien su erudiccion, y buenas letras. Tenia particular cariño con los pobres de la Torre de Juan Abad, y haziales muchas limosnas; en que figue oy sus pisadas Don Pedro Aldrete y Quevedo, que sucediò à Don Francisco en la jurisdiccion, y señorio de aquel lugar, heredando assi la hacienda, como la piedad, modestia, prudencia, verdad, y demàs virtudes de su tio.

El tiempo que estava Don Francisco en la Torre, casi todas las tardes salia para divertirse al campo, y solian irse tràs del todos los muchachos del lugar, entre los quales esparciapuidados de quartos, dando à entender, que gustava mucho de verlos recoger el dinero à la arrebatina. Pero su fin era más noble; pues considerando, que en lugares cortos, nunca dexan de sobrar necesidades, y que no todos se allanan à pedir limosna, procurava socorrerlos con aquel dissimulo. Assi lo hazian tambien los Romanos, quando se hallavan en algun lugar fuera de Roma, como de Augusto lo refiere Suetonio en el cap. 98. de su vida; pues aviendo ido, para



convalecer de unos achaques, à la amenissima Provincia de Napoles, y deteniendose quatro dias en la Isla de Capri, su mayor divertimento era, ver à los mancebitos coger lo que solia echarles de cosas de comer, frutas, y dinero.

Toda la vida de Don Francisco fue una milicia continuada, y si gozò algunas treguas, fueron à plazos tan breves, que ni aun le daban lugar de recobrarle de los primeros destrozos; pues alcançavan los unos à los otros, y casi esclavonados le tenian affido à la consideracion perpetua de las miserias humanas. Muchas campañas peleò con la emulacion, y embidia, evitò assechanças de poderosos enemigos, resistiò sitios de penosas enfermedades, y necessidades apretadas, y en todos hizo alarde de su paciencia, y sufrimiento. Pero como la piedra, que baxa de lo alto, quanto mas se llega al centro, lleva mayor impetu, y fuerça; assi los postreros trabajos, precursores de su muerte, fueron sin comparacion mas graves. El año de 1641. sus emulos, que nunca se descuydaron en perseguirle, atribuyeron à la pluma de Don Francisco algunas obras odiosas, y satyricas, particularmente la que empieza: *Sacra Catholica, Real Magestad*, que no es suya, como con grande sentimiento diferentes vezes lo jurò, hablando con su amigo Don Francisco Oviedo, Secretario de su Magestad, Cavallero de quien fiava lo mas secreto de su pecho, y assimismo escribiendo al Arçobispo de Granada Don Martin Carillo, le testificò, no aver hecho aquellos versos, cuyo Autor se vino à descubrir despues, hallandose el original en la Celda de un Religioso, contra quien escrivì la Astrea Safica Don Joseph Pellicer de Ossau y Tobar, comprehendiendo en ella toda la Histo-

ria de España, hasta el año de 1635. que assi comienza:

*Catholica, Sacra, Real Magestad,  
Del Orbe terror, de España Deydad,*

Pero prevaleciendo la malicia de sus contrarios fue preso Don Francisco de orden de su Magestad, à fiete de Diziembre del mismo año por Don Francisco de Robles Villafaña, Alcalde de su Casa, y Corte, que despues fue del Consejo Real de Castilla, el qual llegó à la casa de un gran Señor, y de los mayores de España, donde Don Francisco estava, à las diez y media de la noche, con tanta priessa, que sin darle lugar de tomar su capa, ni de hazerle traer de su casa una camisa, en el mayor rigor del Invierno, y siendo de sesenta y un años de edad, le llevó en una litera al Convento Real de San Marcos de Leon; y diziendole el Alcalde, en el tratamiento, que le hazia como à preso: Señor Don Francisco perdone, que yà sabe como son estas cosas, respondiò con su acostumbra promptitud: Si señor, yà yo sè, que estas cosas son como las demàs. Al mismo tiempo entrò en casa de Don Francisco otro Alcalde de Corte, para embargarle los libros, y papeles, y lo demàs que tenia, como lo hizo, depositando la hazienda en Don Francisco Oviedo, por su calidad, y virtud de suma satisfacion, y confiança, y de los mayores amigos, y que mas quiso Don Francisco de Quevedo, que con la seguridad de su inocencia se mostrò en estos trabajos muy intrepido, y con notable exemplo de resignacion, y superioridad para qualquiera acontecimiento; como lo diò à entender à un amigo, à quien escribiendo desde Leon, le dixo:

Assi

Así que lleguè à esta Ciudad , para no acordarme de mis desdichas , y vivir con algun sosiego , lo primero que hize , fue comprar un ingenio de Canonigo. Estuvo en aquel Convento Real con rigurosísima prision , y enfermo por tres heridas , que con los frios , y la vezindad de un rio , que tenia à la cabecera , se le avian cancerado , y por falta de Cirujano , no sin piedad , se las vieron cauterizar con sus manos , con tal animo , y valor , que pudo dàr horror , y espanto à un pecho de bronce. Sobre esto se hallava tan pobre , que de limosna le abrigaron , y entretuvieron la vida , con exemplo muy raro de su constancia , con que supo llevar esta borrasca , y à no entender bien el arte de navegar , huviera facilmente en su aprehension , y tristeza naufragado. Ya como Piloto experimentado amaynava la vela mayor del orgullo , que podia suministrarle el propio merito ; ya corria con el trinquete del desengaño en las moderadas fuerças del hombre ; àora consultava la carta de marear en la constancia , y doctrina de los Estoycos ; àora mirava el nivel del Norte por la bruxula de la Divina providencia ; à veces aligerava el navio de la vida con el menosprecio de lo percedero , y de la vanidad del mundo ; à veces echava el ancla de sus esperanças , que aferrada en la hondura de su inocencia , resistia los golpes desmedidos de la fortuna ; y siempre muy atento , y despierto al timon de la humana diligencia , para tomar puerto en el ocio , y quietud deseada , venciendo la brabura de sus contrarios con la humildad , oponiendo al viento de la vanagloria el propio conocimiento , huyendo de los escollos de obstinados pechos , con su natural blandura , y engañando los monstruos de embidiosas voluntades , con

la sinceridad del animo. Varon , fin du- da , mas cèbre por las advertidades , y trabajos , que si huviera llegado à medir la felicidad con su merito ; pues en los mayores riesgos que corriò , acreditò el valor , que en otros fuele naufrager en un mar de leche ; y diò siempre muestras de igual constancia en la borrasca , y bonança. No buscò fuera de su pecho los medios , para salir de todo con vitoria , aviendolo con los estudios abastecido , y pertrechado , para las dos fortunas , atajando los deseos de la favorable , con el desquite del merito ; y atrassando los intentos de la adveria , con la fortaleza , y sufrimiento , segun la sentencia del mejor Cisne , que oy ilustra la Italia con su pluma , el Conde Geronimo Gracian , Secretario , y Consejero de Estado del Duque de Modena , en el primer Canto de la Conquista de Granada (Poema igual al mayor que se ha escrito , como lo es el de la Cleopatra , primer parto de su ingenio) donde en persona de Agramasso , dize :

*Speri in se si esso ognum , perche à la sorte  
Al fin col suo valor souasta il forte.*

Tuvo siempre el animo tan superior à todo humano acontecimiento , que no solo se mostrò intrepido en lo que padecia ; mas viendo à otro debil en el sentimiento de las advertidades , le reprehendia , y exortava à la tolerancia , como lo hizo con un amigo , escribiendole estos versos.

*Desacredita , Lelio , el sufrimiento ,  
Blando , y copioso el llanto que derramas ,  
Y con lagrimas faciles insanas  
El coraçon , rindiendole al tormento.*

*Verdad severa enmiende el sentimiento ;  
 Si Varon fuerte dura virtud amas ;  
 Castigo con profana boca llamas  
 El acordarse Dios de ti un momento.  
 Alma robusta , en penas se examina ,  
 Y trabajos ansiosos , y mortales  
 Cargan , mas no derriban nobles cuellos.  
 A Dios , quien mas padece , se avezina ,  
 El esta solo fuera de los males ,  
 Y el Varon , que los sufre , encima dellos.*

Assistiale de lastima un simple , que servia al Convento , y no dexavan los Religiosos del , y otras personas de fuera , ir todos los dias à divertir à Don Francisco ; el qual , enfadado de los discursos , que tratavan fuera de su genio , para introducirlos mas doctos , y eruditos , llamó al simple , y le dixo : Estando conmigo los que fueren venir à verme , has de entrar tu , y proponerme esta question moral ; y poniale en ella de manera , que no se se olvidasse. A su hora , estando juntos , llegó el simple , diciendo : Señor Don Francisco , mas que v. md. con quanto sabe , no me resuelve este caso ? Propusolo ; y Don Francisco , con su cortesia , bolviendose à los que alli estavan de visita , dixo : Esto toca à estos señores , que son muy entendidos , y grandes estudiantes. Respondieron por entonces los mas doctos , procurando allanar la dificultad con las razones , que mas promptamente se les ofrecieron. Pero como Don Francisco hizo , que continuasse el simple à proponer , cada vez que tenia visitas , nuevos casos , y mas dificultosos , le fueron dexando poco à poco los que , ò no avian estudiado , ò no se holgavan cantar el entendimiento con semejantes praticas. Con esta traza se librò de rudos , y solo le visitavan los Religiosos del

Convento , personas doctas , y aficionadas à entretenimientos eruditos ; y folia dezir , que no le afligian tanto sus trabajos , como tratar con ignorantes.

En las conversaciones fazonava sus dichos con suma agudeza , y buen gusto , dissimulando las penalidades que passava , con admiracion de todos. Y si huviera escrito algun curioso las vivezas , y sentencias , que sin afectacion casi se le caian , saliera esta obra mas crecida , y esmaltada de preciosos joyeles ; pero de lo poco que se ha podido recoger , no defraudaré el Lector. Combidaron à Don Francisco los Religiosos de la Orden , à comer con ellos en el Refetorio , en una fiesta del Convento , y estuvo tan de buen ayre , que en sus dichos hallaron mas regalo , que en la comida esplendida , que tuvieron. Sirviendo por postre un plato de manjar blanco , alabòle mucho , diciendo : Bravo plato , valiente plato es este , valiente plato ; y repitiolo tantas vezes , que preguntandole el Prior , por què le ensalzava tanto de bravo , y valiente : respondió : Porque no tiene nada de gallina. Celebraron todos el chiste , diciendo , que Don Francisco avia dado la sal , y la fazon al combite.

Usava por su jovial inclinacion muy frequentemente de la chança ; pero en las veras tuvo suma gravedad , y viveza , y como en aquella procurava no ofender à nadie , assi en estas fue un espejo de moralidad ; como bien se verá por lo que desde la prision escribió à Don Diego de Villagomez , Cavallero de la Ciudad de Leon , su grande amigo , que aviendo venido de Flandes , donde avia sido Capitan de Cavallos , y hecho à la Corona Real muchos , y muy relevantes servicios , desengañado yà del mundo , se entrò en la Compañia de Jesus. La carta juzgo



juizo sera muy provechosa à quien la leyere con atencion , y es la que sigue.

Señor Don Diego. Yo que soy el escandalo , escrivo à v. md. que es el exemplo , y siendo tan diferentes , encaminamos à los otros à un mismo fin. Yo , en que nadie haga lo que yo he hecho , y v. md. en que todos hagan lo que haze. Tanto se sirve la virtud del horror , que dà el malo para el escarmiento , como de la virtud del bueno para el credito. Hasta el dexar v. md. de ser soldado , se muestra buen Capitan. No dexa el oficio , lograrle , y mejorarle. La guerra es de por vida en los hombres ; porque es guerra la vida , y vivir , y militar es una misma cosa. Dexarla Compañia propia por la de Jesus , es seguir mejor vandera , assegurar el sueldo , y la Corona , que solo se dà al que legitimamente pelear ; merecese , y no se negocia ; dà el premio el General por los trabajos , que èl nos le ganó ; nada nos manda , ni pide , que primero no lo padeciesse por sí , no por relaciones sabe lo que cuesta ; ni puede ser engañado , ni engañarse.

Alta , y descansada seguridad es esta para quien ha padecido las embidias de los hombres , y las trampas de la Fortuna ; el soldado que se buelve à Dios , y dexa à los exercitos por el Dios de los exercitos , asegura el oficio , no le abandona. La mayor valentia es el huir el furor de las batallas ; à esta paz , contra mas enemigos belicosa , quedè tan pobre , como si huviera vivido bien , y tan delincuente , como si huviera robado el mundo. Vi cobrar este propio estipendio à los grandes Señores , que vi mandar las armas , y à los que enfordecieron con rumor la tierra , y fueron amenaza de grandes poderios , les fue postrera clausula de su vida carcel de acreditada. Recorra v. md. su memoria , y hallará Cimentérios de Ilustres Cadaveres , y horribles con los huessos , y prisiones de los que acompañò , ò le dieron ordenes. Solo v. md. ha logrado este desengaño , pues dexa la Compañia , de que es Capitan , por ser soldado de

la Compañia de Jesus , cuyo Teniente es el glorioso Patriarca San Ignacio ; su vandera deben seguir todos los arrepentidos de la milicia del mundo , pues èl , siendo soldado tan hazñosamente valeroso , fue Fundador (digamoslo assi) de la soldadesca reformada , è insatigable para las conquistas de Dios. Fundò aquel Soberano Cantabro una Orden , ò exercito , que conquista con palabras en los pulpitos el conocimiento ; con el oido en los Confessorios , la enmienda ; con la leccion en las Cathedras bate la ignorancia ; con las plumas en los escritas la heregia ; con la modestia , y decencia religiosa de sus passos en publico , la desfemboltura mal recatada. Oy quanto señor Don Diego catorce años y medio de prisiones , y en la carcel nueve heridas , en que quanto el jornal de mi perdicion ; tengame v. md. lastima , en paga de la embidia , que le tengo ; y pues Dios le dà mejor Compañia , gozese en ella , sin la soledad del amigo , que en poder de la persecucion , yaze tan alcanzado de cuenta , que aun paga menos de lo que debe , y le de Dios à v. md. su gracia , y le bendiga. De la prision oy 8. de junio de 1643.

Su mayor amigo

D. Francisco de Quevedo Villegas.

Por esta carta se conoce la estimacion que hizo Don Francisco de la Compañia de Jesus , à cuyo admirable instituto , por la doctrina , y fantidad , debe toda la Republica Christiana ; aviendo embiado la Divina providencia à su Iglesia Militante , debaxo de las vanderas desta gran Religion , el socorro mas prompto , y mas incontestable en la mayor necesidad , y calamitosos aprietos , renovando los tiempos Apostolicos en el pecho , y en la pluma de tantos , y tan insignes Varones como ha dado , y cada dia està dando la Compañia.

Aviendo pasado un año, y diez meses con harta descomodidad en aquel Convento de San Marcos, escribió un memorial al Conde Duque, implorando su amparo, y auxilio; donde después de aver hecho relación de las desdichas, y calamidades, que passava, como se ha referido arriba, añade muchas, y muy doctas razones para moverle à piedad, figuese el memorial bien digno de su pluma:

Excelentissima Señor. Así de Dios à su Magestad muchos, y bienaventurados años de vida, y à sus armas Catholicas los buenos sucesos, que V. Exc. desea, que acordandose V. Exc. de su grandeza, y olvidando mi persona, lea este memorial.

Señor, un año, y diez meses ha, que se executó mi prision, à siete de Diciembre, vispera de la Concepcion de nuestra Señora, à las diez y media de la noche, y fui traído en el rigor del Invierno sin capa, y sin una camisa, de setenta y un años, à este Convento Real de San Marcos de Leon, donde he estado todo el dicho tiempo, con rigurosissima prision enfermo por tres heridas, que con los frios, y la vezindad de un rio, que tengo à la cabecera se me han cancerado, y por falta de Cirujano, no sin piedad me las han visto cauterizar con mis manos, tan pobre, que de limosna me han abrigado, y entretenido la vida. El horror de mis trabajos ha espantado à todos, no tengo sino una hermana Monja, y essa en las Carmelitas Descalzas, de quien no puedo pretender, sino que me encomiende à Dios. Conozco (à persuasion de mis peccados) suma piedad en el rigor; yo proprio soy voz de mi conciencia, y acuso mi vida; si V. Exc. me hallara bueno, mia fuera la alabança; hallarme malo, y hazerme bueno, lo sera de V. Exc. Quando yo sea indigno de piedad, V. Exc. es dignissimo de tenerla. propia virtud de tan gran Señor, y ministro (Ninguna

cosa) dice Seneca consolando à Marcia, juzgo por tan digna de los que están en la cumbre, como perdonar muchas cosas, y no pedir perdon de alguna. Qual delito pudiera cometer mayor, que persuadirme avian de ser orilla à la magnanimidad de V. Exc. mis desdichas; yo pido à V. Exc. tiempo para vengarme de mi mismo; ya el mundo ha oido contra mi à mis enemigos, lo que pretendo es, que contra mi me oyga; mas autentica será, por mas essenta de odio, mi acusacion. Yo me protesto en Dios Nuestro Señor, que en todo lo que de mi se ha dicho, no tengo otra culpa, sine es aver vivido con tan poco exemplo, que pudieffen achacar a mis locuras las abominaciones: no digo que es embidia la que me disama, aunque pudiera. pues ay embidiosos de mas calamidades en el miserable, como de menos dichas en el fortunado ultimo ingenuo de la malicia humana, como yo debe perdonar a los que me aborrecen, el que soliciten mi ruina: no debe la grandeza de V. Exc. ni su generoso natural perdonarles el solicitar, que no perdone. Los que me ven, no me juzgan preso, sino con sumo rigor ajusticiado; por esto no espero la muerte, antes la trato. Prolijidad fuya es lo que vivo; no me falta para muerto, sino la sepultura, por ser el descanso de los difuntos. Todo lo he perdido, la hacienda, que siempre fue poca, oy es ninguna; entre la grande costa de mi prision, y de los que se han levantado con ella. Los amigos mi adversidad los atemorizó, no me ha quedado sino la confiança en V. Exc. Ninguna clemencia puede darme muchos años, ni quitarme muchos años algun rigor. No pido, señor, este espacio naturalmente corto por vivir mas, sino por vivir bien algo, aunque poco. para que yo sea no pequeña porcion de gloria al nombre de V. Exc. La axtoridad de V. Exc. ha de interceder con su Magestad, y su propia grandeza consigo. No deseo, que se acaben mis castigos, sino que se encomiende su prosecucion à mi arrepenti-